

Centro de transformación:

- Denominación: «Murillo».
- Tipo: Interior.
- Potencia: 250 Kva.
- Emplazamiento: C/ Murillo, de Linares (Jaén).

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 11 de marzo de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1138/97).

Núm. expte.: 7558.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad: Mejorar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Características:

Cable subterráneo 18/30 KV:

- Tensión: 20 KV.
- Longitud: 116 m en D/C.
- Conductor: Aluminio de 150 mm² de sección nominal.

Centro de transformación:

- Denominación: «Corredera».
- Tipo: Interior.
- Emplazamiento: C/ Corredera de San Marcos, de Linares (Jaén).
- Potencia: 400 Kva.

Presupuesto en pesetas: 3.614.999.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 11 de marzo de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1139/97).

Núm. expte.: 7570.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública

ca sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Finalidad: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características:

Cable subterráneo 18/30 KV:

- Longitud: 14 m en D/C.
- Conductor: Aluminio de 150 mm² de sección nominal.

Centro de transformación:

- Tipo: Interior.
- Emplazamiento: 28 de Febrero, en Bailén (Jaén).
- Potencia: 250 Kva.

Presupuesto en pesetas: 5.451.795.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 13 de marzo de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre información pública, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1140/97).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad: Mejorar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Características:

Cable subterráneo 18/30 KV:

- Longitud: 230 m. en D/C.
- Tensión: 20 KV.
- Conductor: Aluminio de 150 mm² de sección nominal.

Centro de transformación:

- Tipo: Interior.
- Emplazamiento: Unidad de Actuación núm. 52, de Andújar (Jaén).
- Potencia: 250 Kva.

Cuadro y conexiones de baja tensión.

Presupuesto en pesetas: 4.254.528.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Dele-

gación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 18 de marzo de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96), El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de modificación de la explotación autorizada, de la concesión que se cita. (PP. 1064/97).

INFORMACION PUBLICA

Solicitud de modificación de explotación de la concesión S.P.R.T.V.C., V-1668: JA-154-SE (Gines-Sevilla), de titularidad de la empresa Autocares Jiménez, S.L., consistente en aumento de expediciones en período estival.

Peticionario: Autocares Jiménez, S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a información pública a cuantos tengan interés en el asunto (art. 86 de la Ley 30/92), y en cuanto a los Ayuntamientos, Concesionarios y Asociaciones siguientes: Ayuntamientos: Gines, Castilleja de la Cuesta, Camas y Sevilla.

Asociaciones y Organismos: Diputación Provincial de Sevilla, Fandabus, Asintra, Anetra, UGT, CC.OO., Agapymet.

Concesionarios: Damas, S.A.

El expediente podrá ser examinado por todos cuantos tengan interés en el asunto, en el plazo antes indicado y durante horario de oficina, en la sede de esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Ttes., sita en Plaza de San Andrés, 2 (Sevilla).

Sevilla, 27 de febrero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RESOLUCION de 27 de febrero de 1997, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la solicitud de modificación de la explotación autorizada, de la concesión que se cita. (EC-JA-067). (PP. 1066/97).

INFORMACION PUBLICA

Solicitud de modificación de explotación de la concesión S.P.R.T.V.C., V-1359: JA-127-SE (Sanlúcar la Mayor-Sevilla), de titularidad de la empresa Jiménez Alvarez, S.L., consistente en aumento de expediciones.

Peticionario: Jiménez Alvarez, S.L.

Plazo de información pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Se convoca a información pública a cuantos tengan interés en el asunto (art. 86 de la Ley 30/92), y en cuanto a los Ayuntamientos, Concesionarios y Asociaciones siguientes: Ayuntamientos: Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Ariscal, Espartinas, Gines, Castilleja de la Cuesta, Camas y Sevilla.

Asociaciones y Organismos: Diputación Provincial de Sevilla, Fandabus, Asintra, Anetra, UGT, CC.OO., Agapymet.

Concesionarios: Damas, S.A., Hrdos. de Manuel Martínez Rodríguez, Díaz Quirós, S.L.

El expediente podrá ser examinado por todos cuantos tengan interés en el asunto, en el plazo antes indicado y durante horario de oficina, en la sede de esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Ttes., sita en Plaza de San Andrés, 2 (Sevilla).

Sevilla, 27 de febrero de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

RESOLUCION de 9 de abril de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia información pública sobre el expediente de sustitución, al que se le ha asignado la referencia EC-JA-154. (PP. 1199/97).

Don Juan José Romero Bolívar ha solicitado de la Dirección General de Transportes la modificación del expediente de sustitución de la concesión de su titularidad, V-2284; JA-202-J, al que se le ha asignado la referencia EC-JA-154.

De conformidad con la Disposición Transitoria Tercera de la Orden de 6 de febrero de 1989 de la Consejería de Obras Públicas y Transportes (BOJA de 10 de febrero), se somete el expediente indicado a información pública por modificación horarios, a la que se convoca expresamente a los Ayuntamientos de La Guardia y Jaén, Transportes Muñoz Amezcua, S.L., y a todos aquellos que se consideren interesados o afectados por el expediente de sustitución de referencia.

Por todo ello y de acuerdo con lo previsto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y realizar las observaciones que estimen oportunas, en la sede del Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Jaén, sita en Arquitecto Berges, 7.

Jaén, 9 de abril de 1997.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO de bases.

La Excm. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 4 de abril de 1997, acordó lo siguiente:

BASES DE SELECCION PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE EMPLEADO/A LABORAL FIJO/A CON LA CATEGORIA DE OFICIAL DE MANTENIMIENTO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION

PRIMERA.- Objeto de la Convocatoria

Es objeto de esta convocatoria la provisión mediante CONCURSO-OPOSICION, de una plaza de empleado/a laboral fijo/a con categoría de Oficial de Mantenimiento, vacante en la plantilla de la Excm. Diputación Provincial, perteneciente al Grupo D.15 correspondiente a la Oferta de Empleo de 1996.

SEGUNDA.- Requisitos que han de reunir los/as aspirantes.

- Ser español/a.
- Tener cumplida la edad de 18 años.
- Estar en posesión del título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. En el caso de presentar Título equivalente, dicha equivalencia deberá acreditarse mediante certificación expedida por la Administración Educativa competente.